



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contrataciones

REPORTE SEGUROS DE VIDA COLECTIVO PARA EL PERSONAL MILITAR DE LAS FFAA DE LA NACIÓN - PLURIANUAL” – ID 455708

En el marco de la **Seguros de Vida Colectivo para el Personal Militar de las FFAA de la Nación - Plurianual” – ID 455708**, me dirijo al Señor Director Nacional a fin de subsanar o aclarar los aspectos observados al llamado en fecha 4 de octubre de 2024.

En ese sentido, a modo de mejor comprensión de cómo se llegó a determinar el monto necesario para a el presente llamado, primeramente, expondremos el cuadro conteniendo las cantidades totales estimadas por un mes, según los efectivos militares de las Fuerzas Armadas de la Nación, en base a las cuales se realizó el presente llamado tomando como referencia el Llamado **LPN 2023 “SEGUROS DE VIDA COLECTIVO PARA EL PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN – PLURIANUAL 2023/2024” – ID 431030**

Items	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario
1	SSOO GENERALES	55	Mes	21.403
2	SSOO SUPERIORES	1.055	Mes	19.874
3	SSOO SUBALTERNOS	1.856	Mes	18.346
4	SUB OFICIALES	2.453	Mes	18.346
5	SARGENTOS	9.436	Mes	16.817
6	CADETES	2.141	Mes	12.230
7	SARGENTO SEGUNDO	763	Mes	10.702

Recordemos que el Contrato N° 07/23 firmado entre la Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares y la empresa Aseguradora del Este S.A de Seguros corresponde a la modalidad de Contrato Abierto, el cual se encuentra actualmente en ejecución, en tal sentido, otro aspecto a tener en cuenta es que el llamado fue convocado en base a cantidad 1 (uno) por cada categoría del Personal Militar (Señores Oficiales Generales, Superiores y Sub Alternos, Sub Oficiales, Sargentos, Cadetes y Soldados), considerando que existen variaciones mensualmente en la cantidad del personal militar, esto debido a los Ascensos, Bajas, incorporaciones y cambios de categoría. Las cantidades expuestas en el cuadro que antecede son las que más se aproximan a las cantidades exactas en promedio.

Seguidamente se pasa a explicar las consideraciones tenidas en cuenta para solicitar el presente llamado, recordando una vez más que los montos son aproximados y no exactos, esto por las variaciones que mensualmente se producen por las razones ya manifestadas y de conformidad a la disponibilidad presupuestaria de la Institución:

Items	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Meses de cobertura Contrato N° 07/2023	Meses de Cobertura Ampliación
1	SSOO GENERALES	55	Mes	21.403	10	2
2	SSOO SUPERIORES	1.055	Mes	19.874	10	2
3	SSOO SUBALTERNOS	1.856	Mes	18.346	10	2
4	SUB OFICIALES	2.453	Mes	18.346	10	2
5	SARGENTOS	9.436	Mes	16.817	10	2
6	CADETES	2.141	Mes	12.230	10	2
7	SARGENTO SEGUNDO	763	Mes	10.702	10	2

En relación al cuadro precedente, al momento de realizar el llamado se ha tenido en cuenta la ejecución del contrato actual y la ampliación realizada al mismo, por lo cual se establecen los parámetros de manera a obtener una cobertura de Seguro de Vida integral para el personal de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Cabe mencionar que el reporte presenta una referencia para la realización del llamado de acuerdo a la utilización o ejecución del contrato en vigencia similar al llamado **SEGUROS DE VIDA COLECTIVO PARA EL PERSONAL MILITAR DE LAS FFAA DE LA NACIÓN - PLURIANUAL” – ID 455708**.




CLAUDIA BELEN PAREDES BALMORI
TE 1° INT – JEFE DE LA UOC N° 6 - DGAF